



CONSTANCIA DE DESPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN

NÚMERO DE OFICI	DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS	
Y PASAJES:	0033	

	p							
	POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA							
		ANTE L	A CUAL SE DESARROLLA LA COMISIÓN					
	HAGO CONST	TAR QUE EL C.	BR. CARLOS RAU	L HERNANDEZ ANGULO				
URISDICCION	HAGO CONSTAR QUE EL C. LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE: LOS DIAS: Del 02 al 07 de		Localidades del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.					
	LOS DÍAS	Del 02 al 07 de	e enero 2023*					
DE	PARTAMENTO ~	Del 09 al 14 de	e enero 2023*					
	STRITO No. 3				2			
FELIPE C	ARRILLO PTO. Q. ROO				1			
0 [ı						
Coulos	& E. Cancino N	11 -	-/ /					
		BR. ALEXIS TALA	VERA NUNEZ					
	·	NOMBRE '	YFIRMA	SELLO				

		POPLAC	SEPENDENCIA OLIE GE	NEPÓ LA COMISIÓN				
	POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN							
	-	COMICIONIADO CUM	DUÓ CON LOS TRADA	IOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO				

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UN DAD RESPONSABLE

DR. ROBERTO PEREA FLORES.

http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacid

GODIERNO DEL ESTADO DE QUANTANA ROO SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 3

SELLO

Me conprometo a comprobar, el importe salgnado en concepta de viaticos o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo mesmo de 5 dias al termino de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo se me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique, se le informa que los Servicios Estatales de Salud(SESA) realizaran transferencias de datos personales, para atender requerimientos del aticulo 91 fracción IX de la ley de transparecia y Acceso a la información publica para el estado de Q. Roo, para mayor información sobre uso de datos personales consulte nuestro aviso de Privacidad en

MSP Juse Christian Buton Torai